

Oficio de D. Manuel González Tiusmatal, agradeciendo en términos muy cordiales, su nombre
y los deseos agratigios en el nacimiento de su hijo adoptivo, acordados por esta Gestión en la sesión del
señor Alcalde el día veintiún del pasado Octubre.

yo adoptivo

Intendente
person

Reyes y preguntas

A ruego del Sr. Besols se acordó controlar las finanzas y
demás círculos de pesar, existentes en este término municipal, con el fin de
reprimir fraudes.

A las veintidós horas y veinte minutos se levantó la se-
sión invocando la memoria de los Caídos por Dios y por España, de
todo lo cual el Secretario certificó.

Angel Ruiz

G. Gómez
C. Gómez

José Vinal

L. Martínez

R. Villalba

Ramón Gaspar

M. Páez

Acta de la sesión ordinaria celebrada el dia 1 de Di-
ciembre de 1.941.

Concurrentes.

Alcalde-Presidente

D. Angel Ruiz Villaplana

Gestores

D. Ramón Gaspar

D. José Vinal

D. Manuel Martínez

D. Ramón Palanca

D. Francisco Besols

D. Baltasar Palanca

D. Manuel Páez

En la Casa Consistorial de Sagunto
a uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno,
se reunieron los Señores Gestores asistidos al margen,
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. An-
gel Ruiz Villaplana al objeto de celebrar la sesión or-
dinaria convocada al efecto.

Abierta la sesión quedó aprobada el acta an-
terior.

Por la Presidencia se dio cuenta de un oficio del
Exmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, por el



que da traslado a esta Alcaldía de otra comunicación del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunicando la resolución de dicho Ministerio, de fecha 11 de Noviembre pasado, en virtud de la cual queda autorizado el Ilmo. Ayuntamiento de Sagunto, para proceder a la venta del Colegio de las Monjas de Carragente, situado en el poblado del Puerto, restituyéndols a la Sociedad Civil particular denominada "Colegio de María Inmaculada y Enseñanza de Carragente" en las mismas condiciones en que fué adquirido por el Ayuntamiento en Junio de 1935, pesando todos los intereses devengados hasta la fecha por la hipoteca que grava dicho Colegio, sobre la Sociedad citada y sin que el Ayuntamiento tenga que hacer desembolso alguno por ningún concepto.

La Gestora se dio por enterada acordando que se cumpla al efecto el acuerdo adoptado por la misma en 29 del pasado Mayo, aunque sin precisarse la garantía de Htos. Hombres de Vizcaya, quedando á tal efecto autorizado el Sr. Presidente para concurrir al otorgamiento de la correspondiente escritura de compra-venta, en nombre y representación de este Ayuntamiento.

*Reducción prima
seguro contra incendios
y hospital*

Diose cuenta de que la Compañía de Seguros "Plus Ultra" había reducido a 59'20 pesetas la prima de 170'50 pesetas iénfios Hospital por el Seguro contra incendios del Hospital Municipal de esta Ciudad, quedando la diferencia a beneficio de este Ayuntamiento.

*Miembros de la
comisión de Arbitrios
y sucesión de D. Miguel Pla*

El propuesta de la Presidencia se acordó nombrar Recaudador de Arbitrios de este Ayuntamiento á D. Miguel Pla Monleón, por haberlo así solicitado el anterior Recaudador y consejo del Sr. Pla, D. Fernando Castelló Trotón, por convenir así á ambos, debiendo procederse seguidamente á la formalización del nuevo contrato, previo estudio de las modificaciones que la práctica haya podido aconsejar, rigiendo mientras el actual.

En la correspondiente a la sesión del dia primero de Diciembre actual, figura el siguiente acuerdo:

"Diose lectura de una memoria suscrita por la Comisión Mi-

micipal de Hacienda, que decía: "Esta Comisión estima con-
veniente la convenientemente la ampliación del acuerdo de 20 de Octubre pasado, por el
de Hacienda referente a que fue aprobado el presupuesto extraordinario para la construcción
construcción mercados del mercado público de esta Ciudad, aportando datos suficientes
para ilustrar debidamente el expediente de dicho presupuesto.

A tal efecto proponemos que consten los siguientes extremos: La
formación del presupuesto extraordinario que nos ocupa, obedece a
la necesidad imperiosa de dotar de un mercado público y de
suficiente capacidad a esta Ciudad de Sagunto donde a diario son
importantes las transacciones que se realizan para el abastecimien-
to de la población siendo especialmente cruentas durante los
mercados que todos los miércoles se celebran con afluencia de enor-
mes cantidades de mercancías de todas clases procedentes de todos
los pueblos del alrededor. Es tan importante el funcionamiento
de este mercado, que además de proporcionar la enorme ren-
taja de una instalación adecuada para los vendedores, reportaría
al Ayuntamiento, según cálculos, mas de doscientas cincuenta mil
pesetas anuales de beneficio, suprimiendo de una vez el desa-
gradable espectáculo de un mercado al aire libre, sometido a to-
das las inclemencias del tiempo y de aspecto completamente pri-
mitivo e incompatible con el rango de esta Ciudad. En la tra-
mitación de este presupuesto, a juicio de esta Comisión se han ob-
servado las prescripciones legales pertinentes al caso, importan-
do tanto en ingresos como gastos la cantidad de novecientas trein-
ta y seis mil trescientas ochenta y cuatro pesetas con ochenta
y ocho centimos." Por unanimidad acuerdo la Comisión Gestora,
hacer suyo el presente informe, por vía de ampliación del
mencionado acuerdo de 20 de Octubre pasado por el que fue apro-
bado el presupuesto extraordinario de referencia".

Nistro el expediente tramitado en este Municipio, para la
subasta pública de 500 estéreos de leñas bajas para el año
forestal de 1941-42 en el Monte de Gausa, se acordó adjudicar
definitivamente el remate a D. Ramón María López como

Apuntado
a José

Mujicas
a Prim

Fajardo
Mata a F

Requie
nta a P
lesia

Apuntado Subas
ta a Ramón María



autor de la proposición numero 2, quien hará efectiva en la forma y plazos consignados en este expediente, la cantidad de mil una peseta con cincuenta centimos por el contrato de referencia.

Ajudicando subasta a José Andúrez

Ser subasta de 500 estereos de leñas bajas para un año forestal en el Monte de Bonilles y otros, se acordó adjudicar definitivamente el remate a D. José Andúrez Escrig como autor de la proposición numero uno, por la cantidad de dos mil sesenta y una pesetas.

Ajudicando subasta a Ramón María López

Ser de 500 estereos de leñas bajas para un año forestal en Bonilles y otros, se acordó adjudicar definitivamente el remate a D. Ramón María López como autor de la proposición nº 1 por el tipo ciento veintiseis pesetas con cincuenta centimos

Ajudicando subasta a F. Orón

Ser subasta para la enajenación del aprovechamiento de mil estereos de leñas gruesas y ramaje para un año forestal en el Monte de Garsa, se acuerda adjudicar definitivamente el remate a D. Francisco Orón Orón como autor de la proposición nº 1 por la cantidad de setecientas cincuenta pesetas.

Ajudicando subasta a Ramón María López

Ser subasta de mil estereos de leñas gruesas y ramaje para un año forestal en el Monte de Bonillas y otros, se acuerda adjudicar definitivamente a D. Ramón María López como autor de la proposición nº uno por la cantidad de setecientas una peseta con diez centimos, quienes harán efectiva en la forma y plazos consignados en el expediente, la cantidad reservada a los mismos, por el contrato de referencia; que se notifique al mismo este acuerdo y a la vez se le requiera para que en el término de diez días presente el documento que acredite haber constituido la fianza definitiva y cumplida además con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 del Reglamento de 2 de Julio de 1924; y que se devuelva a los demás licitadores los resguardos de depositos presentados, conservando solo el correspondiente al rematante hasta la constitución de la fianza definitiva.

A propuesta de la Presidencia y ateniéndole una sugerencia

En la reunión de junta del Sr. Períego, se acordó iniciar la constitución de una Biblioteca Municipal. Biblioteca Municipal en el templete de la Glorieta, recabando para ello la mayor cantidad posible de libros del Exerno. Sr. Director de la Biblioteca Nacional.

Construcción grupo

Por unanimidad se acordó estudiar minuciosamente viviendas Maestros la forma de construir un grupo de viviendas para Maestros Nacionales en el solar de la Trinidad, propiedad de este Ayuntamiento.

A las veintiuna treinta horas se levantó la sesión invocando la memoria de los caídos por Dios y por Espíritu, de que yo el Secretario certifico.

Angel Ruiz

Garcia

José Vinal

L. Clastres

Ramón Gaspar

Hanffou Paúe

N. Palanca

Acta de la sesión ordinaria celebrada el dia 10 de Diciembre de 1941.

Concurrentes
Alcalde-Presidente
Dn Angel Ruiz Villaplana

Gestores
D. Manuel Martínez
Franco Berols
D. Mariano Vinal
D. Ramón Palanca Palos
D. Ramón Gaspar
D. Baltasar Palanca
D. José Vinal
D. Manuel Paúe
D. José M. Morles

En la Casa Consistorial de Sagunto a diez de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron los Señores Gestores asistidos al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Angel Ruiz Villaplana al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Hecha la sesión queda aprobada el acta de la sesión anterior. A continuación quedaron aprobadas las siguientes facturas y cuentas.

Recibos pagados por Depositaria, a Simón Villaplana por dos viajes a Valencia quince pesetas, a José Peris por dos giornas cuatro pesetas, a Tales López por lunes confección mil sesenta y seis pesetas.